

## VII

SR. CORONEL D. MAN<sup>L</sup> MA JIMENEZ

MEJICO.

SN THOMAS JULIO 16 DE 1864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida fecha 26 de Junio p<sup>o</sup> p<sup>o</sup>. de cuyo contenido quedo impuesto.

La mano de la justicia divina siempre cahe sobre el ingrato, hoy castiga visiblemente á Arroyo que con audacia increible ostentaba su animosidad contra su benefactor. Su caida nadie ha de sentirla, pues sus antecedentes son pésimos. He venido en efecto á esta Isla con la mira de realizar algunas propiedades, y concluida esta operacion seguramente regresaré á ese suelo; esto es si antes recibo alguna invitacion, ó las ordenes convenientes, cual mi persona merece. Si esto no se verifica no me moveré de aqui, pues prefiero morir en esta roca á una humillacion degradante.

Continúeme U. escribiendo y comuníqueme cuanto ocurra, pues tengo placer en recibir sus letras y contestarselas.

Celebraré logre U. sus deseos relativos á la empresa de vestuario, y que se conserve bueno y feliz, mande lo que guste á su afmo So Sr Q. B S. M.

*A. L. de Sta Anna, (rúbrica.)*



## VIII

E. S. GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO IMPERIAL  
MEJICANO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUI-  
DA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS 3.º D. ANTONIO  
LOPEZ DE SANTA ANNA.

SAN TÓMAS,

GUADALUPE HIDALGO JULIO 26 DE 1864.

Mi muy respetable General, fino amigo y  
Señor.

Como dije á U. en mi anterior habia pedido  
á S. M. el Emperador una audiencia particular,  
con el objeto que tambien le manifesté en la  
misma.

En efecto el Domingo 3 del que fina tubo lu-  
gar esta audiencia, á la que tambien concurrio se-  
paradamente Pancho Castro. Le entregué el Pro-  
yecto y me ofrecio, con la mayor amabilidad, que  
lo ecsaminaria. Despues lo ha mandado á la Co-

mision Militar para su ecsamen. No dá lugar á ha-  
blarle mucho. Le entregué al mismo tiempo una  
solicitud para que me diera colocacion en su Ca-  
sa Imperial, en el destino que fuere de su agrado,  
acompañando á ella la hoja de mis servicios. Es-  
ta solicitud me ha sido negada á pretesto de que  
estan cubiertas todas sus plazas; y esto no es cier-  
to. Ultimamente le he dirigido otra acompañan-  
dole la liquidacion de lo que me adeuda el Erario  
Nacional que importa la cantidad de \$23.937.50 cs:  
pidiendole que me mande dar á cuenta mil pesos  
para hacer mi equipaje militar, de que no tengo  
ni una sola pienda. Hasta ahora no tengo resolu-  
cion ninguna á esta solicitud.

Mi objeto, al presentarle el Proyecto, y al  
pedirle colocacion en su casa, era unicamente,  
ver si podia en poco tiempo adquirir alguna con-  
fianza con él y manifestarle con la franqueza y  
verdad que U. sabe acostumbro, quien éra el E.  
S. General Santa Anna, y quienes son sus predi-  
lectos favoritos, Almonte y Velasquez de Leon.  
Pero no tengo duda, que la malefica influencia de  
estos Señores, al lado del Emperador, no darán  
lugar en mucho tiempo á acercarse al Soberano,  
ni á U. ni á ninguno de sus verdaderos amigos.

La imprudencia de algunos que se llaman  
amigos de U. y que solo se apellidan tales, por  
sus miras é intereses particulares, abrieron la Ca-  
ja de Pandora, con la publicacion del manifiesto



de U. en Orizaba y hé aqui sin duda alguna de donde han salido los males que U. y sus verdaderos amigos padecemos. Se dice, y quiza se habrá hecho creer al Emperador, que la venida de U. en Febrero á Veracruz y la publicacion de su Manifiesto fue para posecionarse de la situacion del Pais, en el caso de que definitivamente el Archiduque de Austria Maximiliano no aceptára el Trono de Mejico; y que U. entonces puesto al frente del partido contrario á la intervencion Francesa la comb'atiria. Esto se ha dicho en los altos circulos y esto, repito á U. que puede habersele hecho creer al Emperador.

En consecuencia, yo no créo que mientras el Emperador, que no conoce á U. personalmente ni quieren que lo conosca no tenga á su lado algun amigo verdadero de U. que lo áme y lo considere sin interes ninguno; y que al contrario, los que disfrutan de su favor y confianza sean enemigos y emulos de U.; ni U. ni sus verdaderos amigos, que son por desgracia muy pocos, tendremos que esperar nada de la bondad y manificencia de S. M., que si para algunos es esplendida, para otros por influencias estrañas no les alcanza ni un atomo.

Es menester desengañarnos, y no equivocarnos, Almonte y Velasquez de Leon, á quienes U. ha elevado, y que sin U. hubieran sido hasta hoy unos miserables reptiles, son enemigos mortales

de U. disimulados y cobardes. El General Woll aunque verdadero amigo de U. no puede contrarestar la influencia de aquellos El mal mayor que estamos esperimentando, y que es una remora casi invencible al acierto del Emperador y al bien presente y futuro del Pais, és, que en lugar de tener el Emperador á U. á su lado, que ha formado y conoce á todos los hombres del Pais, que sabe sus antecedentes en todas carreras, y que sabe U. por una larga esperiencia para lo que cada uno puede ser bueno, S. M. que no conoce á nadie ni tiene el mas minimo conocimiento de las personas se vale para los nombramientos de empleos, comisiones, negar ó conceder las solicitudes que se le presentan, de los informes favorables ó adversos que les dan sus intimos consejeros Almonte y Velasquez de Leon. El Gabinete de S. M. á cargo del joben D Angel Iglesias y Dominguez está bajo la misma depravada influencia; y asi es, que no es estraño que sin haber visto el Emperador mi solicitud sobre mi colocacion en su Casa, me haya sido negada, pues aquellos dos entes ridiculos me aborrecen porque siempre y ahora soy un verdadero amigo de U. sin interes de recompensa alguna.

Amigo verdadero de U., no como los demas, y yo unicamente sin interes, ni mira ninguna; con el sagrado derecho que me da esta amistad, me atrevo á decir á U. que no vuelva á este Pais,



marcado con la maldicion del Eterno, aunque, como dicen vulgarmente, vayan Frayles descalzos por U. pues U. no puede ya estar bien aqui, por que ya esto no es la Republica Mejicana que U. conocio y gobernó: esto es un pais extranjero, donde se nos obliga á los antiguos militares á ayudar y á servir bajo la ordenanza francesa, y á ser juzgados, sentenciados y castigados por ella, se acabó Mejico: esto es Francia. Estamos como dice el Profeta Jeremias en sus lamentaciones, Capitulo 5 versiculo 2.º Nuestra heredad ha pasado á forasteros: nuestra Casa á estraños.

El Ejercito Mejicano acabará muy pronto: 18.000 Austriacos, Belgas y Franceses llegaran en Octubre á formar el Pie del Ejercito del Imperio. Dentro de 20 años los infelices Mejicanos no tendran un pie de tierra en que sentar su planta.

En primera oportunidad haré un arreglo con el Gobierno bien para el pago de mis alcances, bien por capitulacion de mi empleo para salir de este Pais que tanto he amado y por quien he derramado mi sangre, y á cuya independendia contribuy batiendome contra mis mismos compatriotas: pero todo acabó. Este Mejico, ó como decia una Francesa, este Perro no es perro, que es Perra.

A Dios mi muy querido General, no pierdo la esperanza de dar á U. pronto un abrazo en esa.

Tenga U. la bondad de dar mis afectuosos recuerdos á Angel, y U. sabe que es su verdadero amigo obediente subordinado servidor que le desea mil felicidades]y muy atento B. S. M.

*M(anuel) M(aria) G(iménez, rúbrica.)*



## IX

SOR CORONEL DN MANUEL M.<sup>a</sup> JIMENEZ

GUADALUPE.

SAN THOMAS, AGOSTO 16/864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida tha. 26 del p p.<sup>o</sup> de cuyo contenido quedo impuesto.

Siento mucho que no haya tenido efecto la solicitud que presentó U. á S. M. el Emperador para ser colocado en la casa Imperial, y celebraré saber que el proyecto relativo á vestuario y pago de sueldos no tenga la misma suerte.

Agradezco á U. mucho los buenos deseos que le animan hacia mi persona; mas no creo necesario que hable nadie en mi favor; gracias á Dios aun no he llegado á ese caso: el silencio es mas elocuente. Yo soy bastante conocido de esa Nacion, y el Mundo no ignora mi nombre. Todos saben lo que me hace permanecer en el ostracismo.

Dignas de lastima, ó de desprecio, són esas personas que alarman á S. M. el Emperador y le hacen creer que tengo aspiraciones. Yo gracias á Dios nada ambiciono, y prefiero mi tranquilidad á todo. Ultimamente, la mano de la Providencia que sabe recompensar y castigar obrará con la sabiduria que le es propia. Hasta hoy no he recibido invitacion alguna para regresar á la Patria, y si esto no viene cual corresponde no me moveré de esta Isla.

Continué U. favoreciendome con sus letras que me son gratas y comuniqueme cuanto ocurra de particular.

Conservese bueno y feliz como lo desea su afmo. amigo que lo quiere y le apetece felicidades.

*A. L. de Sta Anna, (rúbrica.)*



## X

E. S. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE  
SANTA ANNA.

S. TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO AGOSTO 26/64

Mi muy respetable General fino amigo y  
Señor.

Tengo á mi vista la muy favorecida de U. de 16 de Julio, contestacion á la mia de 26 de Junio; y no puedo menos que tributar á U. las mas espresivas gracias por el aprecio con que vé mis pobres letras: ellas si, mi querido Genera son hijas del cariño, del más acendrado cariño que profesó á U, y le he profesado sin interrupcion de un minuto, desde el memorable 5 de Diciembre de 1838, sin interes, ni mira particular de ninguna clase. Bajo tal concepto, continuaré dirijiendole á U. mis cartas, en las que solo encontrará la verdad y los puros sentimientos de un verdadero amigo.

Como creo que habrá U. visto por los perio-

dicos de este pais, se empiezan á cambiar los Subsecretarios de los Ministerios. hijos legitimos y hechuras de Almonte: ya lo estan los de Justicia y Fomento; y se cree que tambien seran removidos los demas.

Almonte, aunque contra su voluntad, ha casado á su hija unica con el General graduado *D. Domingo Herran*. U. no debe conocer á este *Caballero*, por que en su ultima administracion de U. era solo Capitan 1.º de Caballeria; y en esta clase estaba conmigo en Puebla en 1856. Despues, por sus *meritos*, que nos son bien conocidos, en las administraciones de Zuloaga y Miramon; y al lado de Márquez, ha llegado á tan alta categoría, apesar de tener causas pendientes por robos, en las comandancias Generales de Mejico y Guadajajara. En este casamiento, que segun se dice ha habido *necesidad absoluta de hacerlo*, han sido sus padrinos Sus Magestades Imperiales; habiendose encargado como tales, de los adelantos de la nueva pareja.

El 10 salio el Emperador para los Departamentos del centro del Imperio. y aun dicen algunos, que podia llegar hasta los de Occidente. Habiendo estado en Queretaro, hoy se encuentra en Guanajuato. La Emperatriz despacha los negocios durante su ausencia, y Almonte ayudandola. Este Señor para estar al tanto de todo, tiene empleados hechuras suyas en todos los Ministerios y



Oficinas; así es, que no se atiende ni se despacha á nadie favorablemente que no pertenece á su comunión política.

El 21 de Julio se dio un decreto Imperial para que todos los Generales Gefes' y Oficiales presenten á la Subcomisión de Revisión de Empleos militares, todos sus Despachos y Diplomas de condecoraciones, para ser examinados. Yo presenté los míos el día 22 y me los han devuelto todos aprobados como legales, pero á esta fecha han sido dados de baja ó bajados de dos á tres empleos, 211 individuos. La subcomisión la componen los S S siguientes: General de División D. Ignacio Mora y Villamil. id D. Anastasio Parrodi. id D. José Vicente Miñon, id de Brigada D. Miguel Andrade, id D. Bruno Aguilar, id D. José M<sup>a</sup> Herrera y Losada y como Secret<sup>o</sup> D. José V. de la Cadena. La presentación de los Despachos y Diplomas tiene de término hasta el fin de Diciembre. Hemos hablado Pancho Castro y yo acerca de la presentación de los de U. al Emperador para que le abonen mensualmente la media paga mandada dar, desde este mes á todos los Generales Gefes y Oficiales que no están empleados; porque no hubo justicia ninguna para que el ingratisimo de D. Mariano Salas lo echase á U. abajo, borrando su respetable nombre del primer Presupuesto que le presentó Zenea en Setiembre del año pasado; y si para que le abonara á U. juntamente su suel-

do. En este mes han obtenido grandes ventajas las tropas del Imperio sobre los disidentes. En Oajaca ha sido derrotado Porfirio Diaz, con una fuerza de 3000 hombres por 700 franceses. En el Sur de Guadalajara lo ha sido igualmente el General disidente Antillon, con mas de 2000 hombres por dos compañías de Zuavos. Huijutla ha sido ocupado por las fuerzas Imperiales, y han sido destruidas las gavillas de Cantarito y otras, habiendo sufrido los disidentes pérdidas enormes. Ciudad Victoria ha sido igualmente ocupada por las tropas Imperiales. La división Mejia en combinación con la del General Frances Castagne (Castgny) acediaban al Saltillo y Matamoros: en fin todas son triunfos y victorias por parte del Gobierno de S. M.; pero los Juaristas no se acabaran, mediante el sistema de lenidad, condescendencia y aun me atrevo á decir, de preferencia que se usa con ellos en esta Capital: todo debido á la influencia de Almonte, que sabe U. muy bien que siempre ha sido Sanculote.

Sabiendo que el Emperador contestó á U. su última Carta por el Paquete pasado; y no habiendo motivo ninguno para que dicha contestación no haya sido favorable á los justos deseos de U. creo allanado lo que se sirve decirme en su favorecida á que contesto. Pero si U. no es mirado en esa contestación con la muy particular consideración y distinción que U. merece; si no esta



U. seguro de una absoluta benevolencia y distinguido aprecio por parte del Emperador; me tomo la libertad de aconsejar á U., como su verdadero amigo, y como la persona mas interesada en el bien, en la tranquilidad y en la felicidad de U., que no venga á su Patria mientras Almonte tenga el menor prestigio con el Soberano; porque aquel, no ha de perdonar medio alguno, por infame que sea para perjudicarlo á U. en cuanto le fuere posible; porque siempre en todos tiempos, ha sido un emulo implacable de U. Recuerde U. el año de 1847 cuando se redactaba el Boletin de la Democracia, la polemica que entabló conmigo por la prensa, porque justamente defendia yo á U. de sus injustos detractores.

Si U. viene á vivir á Mejico, la casa habitacion de U. ha de estar llena, 1.º de sus verdaderos amigos; aunque somos pocos. 2. de la multitud que se dicen amigos de U. y solo lo son de su conveniencias y 3.º de muchos que creeran, y con algun fundamento, que U. ha de tener influjo con S. M. y que podrá U. servirlos en sus negocios. De estas tres clases de personas estará llena la casa de U. dia y noche; y esta concurrencia y este justo homenaje tributado á los esclarecidos antecedentes de U., sea de la manera que fuere, ecsitará la rabia y la envidia de Almonte. ¿Y quienquita, que en un acceso de tan inoble pasion, aprovechando un momento de influjo con

el Emperador, que no conoce á U., que no lo ha tratado, que tan indiferente se ha mostrado con U. hasta ahora, le haga creer que U. conspira contra su Gobierno y contra su Augusta persona y cuando menos le arranque un decreto de espatriacion perpetua, como tubo la infamia de arrancarlo al General Bazaine, en 7 de Marzo del presente año teniendo el cinismo despues el dia 3 de felicitar á U. por el arribo á su Patria? Si se decide U. á vivir en Veracruz Jalapa ó el Encero, mil veces peor: á lo espuesto añadirá, que con los inmensos millones que se dice que U. tiene. esta U. dotando un Ejercito: que en tal ó cual punto tiene U. tantos mil hombres disponibles, que tales y cuales Generales secundaran el pronunciamiento de U. y en fin cuantas les sugiera una depravada animadversion en perversa alma, y entonces seria mucho peor para U. No mi General no venga U. de ninguna manera si no cuenta de antemano con la absoluta benevolencia del Soberano: sin darsele á conocer antes, por sus comunicaciones, sin que antes este convencido de sus talentos, de sus conocimientos profundos del pais: de los hombres cuyas reputaciones la mayor parte usurpadas, que tiene que manejar le son á U. bien conocidos: y que en consecuencia lo llame á U. espontaneamente á su lado para que le haga U. conocer á cada uno en lo que vale. Antes no venga U., porque no pasará mucho sin que el favorito resbale



y cayga para siempre; pues como dice el Principe de la Paz en sus memorias Tomo 1º. pagina. . 133.: los pisos de los Palacios Reales son de cristal untados de jabon, y el que no anda con mucho cuidado en ellos resvala, cae, y no para hasta el patibulo. Bastantes ejemplos tenemos de esto en las cultas naciones de Europa, diganlo si no en España D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderon; en Francia Cinq. Mars. y en Inglaterra mil y mil privados de los Soberanos: que aunque Almonte no ha de llegar á estos extremos, porque no es hombre que pueda por su incapacidad notoria, formar ningun partido contra su Soberano; siempre caira, el dia que por llevar adelante una intriga rastrera, que es lo que el acostumbra, sea esta descubierta por el Emperador, que es hombre de honradez, de providad y de justicia. Entonces podrá U. venir á su Patria y disfrutar en ella de las quietudes domesticas y del cariño de sus verdaderos amigos entre quienes tengo la honra de contarme.

Dije á U. en mi anterior, que despues de haberme sido negada la solicitud para entrar en el servicio de la casa del Emperador habia entregado al Secretº del Gabinete de S. M. otra instancia, en que le pedia la cantidad de 1000 ps. en cuenta de 23.937.50 cs que hasta aquella fecha me adeudaba el erario nacional, para hacerme el uniforme y equipaje militar de que carezco; pues

bien, esta nueva instancia, á los cinco dias, me dijo el Secretario de S. M. que tambien me habia sido negada. Hice esta solicitud, porque supe á no dudar, que á los Generales Juaristas D. Anastasio Parrodi y D. Pascual Miranda se les habian dado al 1º. mil quinientos pesos y al 2º mil, con igual objeto de equiparse. Queriendo cersiorarme si habia sido presentada esa solicitud á S. M. lo mismo que la primera, mandé á pesar de la precaria situacion en que me encuentro, encuadernar lujosamente y colocar en una Caja, una eccelente obra que poseia qº destruyendo victoriosamente las falsas ideas filosoficas del presente siglo, presenta las eternas verdades. Estaba encerrada la Caja bajo otra cubierta dirijida á S. M, desconfiando del Secretario del Gabinete, por ser hechura de Almonte, la entregue en mano propia al Ministro de Relaciones Estrasjeras D. Fernando Ramirez, á quien suplique las pusiera en las de S. M. Ramirez me ofreció hacerlo el mismo dia 2º del presente, que fue cuando la puso en sus manos. Dentro de la Cajita y encima del primer tomo incluia á S. M. la carta de remision, de que acompaño á U. copia. En ella verá U. que hablo al Emperador con la franqueza que acostumbro. El dia 8 vi al S. Ramirez para preguntarle si habia cumplido mi encargo y este me contestó que en el mismo dia 2, á la una la habia puesto en las manos de S. M.: que este la habia abierto, le ha-



bia gustado mucho y que le dijo me mandaría la contestacion por su Gabinete particular. Esta es la hora en que no he recibido ninguna. He aqui la influencia malhadada de Almonte. En regresando el Emperador le haré ver que no se ha cunplido su órden.

Suplico á U. se sirva decirme si le remiten algunos periodicos de esta, y si no le remitiré á U. todos los Paquetes, el Cronista que es el unico á que estoy suscrito.

Toda la familia de U. se conserva buena y soy de U. siempre su mejor invariable amigo que le desea mil felicidades y muy atento B. S. M.

*M(manuel) M(aria) G(iménez)*

XI

E. S. GENERAL DE DIVISION D ANTONIO LO-  
DE SANTA ANNA

SAN TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO SETIEMBRE 26 DE 1864.

Mi muy querido General fino amigo y Señor.

Ha sido en mi poder, á su debido tiempo la muy grata de U. de 16 de Agosto, y aunque lleno de sentimiento por no tener el gusto de verlo y estar á su lado en esta su Patria por quien ha hecho inmensos sacrificios, tengo el gusto al mismo tiempo de que estemos tan conformes en ideas y principios acerca de su venida de U.

Dejando aquella al tiempo, ú olvidandola U. conforme á las circunstancias, que cada día se hacen mas dificiles para aquel objeto, segun el programa de proteccion hacia los demagogos que se observa, pasaré á dar á U. unicamente algunas noticias de lo ocurrido en el ultimo mes.

Primeramente, el alto Clero esta muy disgus-